



**Calle San Hermenegildo y calle Casas del Castillo, 16 (Petrer)**

Fernando E. Tendero Fernández

**Publicación digital**

*Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2008*

**Editores**

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tendero Fernández

Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados  
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

**Año de la edición: 2010**

**Depósito legal: A-980-2010**

**ISBN: 978-84-693-7286-9**



|                                   |                                                              |
|-----------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| <b>Nombre de la intervención:</b> | <b>Calle San Hermenegildo y calle Casas del Castillo, 16</b> |
| <b>Municipio:</b>                 | Petrer                                                       |
| <b>Comarca:</b>                   | El Medio Vinalopó / El Vinalopó Mitjà                        |
| <b>Director:</b>                  | Fernando E. Tendero Fernández                                |
| <b>Equipo técnico:</b>            | —                                                            |
| <b>Autor del artículo:</b>        | Fernando E. Tendero Fernández                                |
| <b>Promotor:</b>                  | Ayuntamiento de Petrer                                       |
| <b>Autorización:</b>              | 2007/1520-A                                                  |
| <b>Fecha de la actuación:</b>     | 13/2/2008 – 12/1/2009                                        |
| <b>Coordenadas localización:</b>  | Centro urbano                                                |
| <b>Periodo cultural:</b>          | No se ha documentado ningún periodo cultural                 |
| <b>Material depositado:</b>       | No se ha recuperado material arqueológico                    |
| <b>Tipo de intervención:</b>      | Seguimiento arqueológico                                     |

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

Siguiendo la iniciativa municipal de los últimos años y debido al mal estado de las instalaciones subterráneas en el centro histórico, se pretende realizar una mejora de los servicios y urbanización en esta zona de la parte antigua de Petrer, con la sustitución de las instalaciones subterráneas de agua potable, alcantarillado, tendido eléctrico y telefónico y la mejora de la calzada de la calle San Hermenegildo, situada en el centro histórico de la población, en la ladera norte del cerro del castillo, ladera que finaliza en la rambla de Puça.

El proyecto contemplaba el levantamiento del actual pavimento y la realización de una serie de zanjas por el centro de la calle y los laterales para introducir los servicios enumerados anteriormente. Cuando comenzaron las obras de urbanización se comprobó cómo el solar correspondiente al n.º 1 de la calle San Hermenegildo, estaba lleno de basuras y residuos sólidos urbanos. Este hecho suponía un foco de infección y de insalubridad, decidiendo la dirección técnica incluir este solar dentro del mismo proyecto, para acondicionarlo y crear en el solar un área recreativa pública con bancos y juegos infantiles, adaptándose al desnivel existente entre la fachada principal y la trasera del mismo. En este solar, el seguimiento consistió en documentar las zanjas realizadas para los cimientos de los muros de contención de los dos niveles del parque.

Del mismo modo, se pretendía crear un paso peatonal que salve el desnivel existente entre la calle San Hermenegildo y la calle Casas del Castillo, ya que las dos están adaptadas a las curvas de nivel, estando la primera por debajo de la segunda. Para ello el Ayuntamiento de Petrer compró el inmueble n.º 16 de la calle Casas del Castillo y lo demolió para conectar las dos calles por este espacio mediante la construcción de una escalera que suba desde el final de la calle San Hermenegildo hasta la calle Casas del Castillo. El resto del inmueble que no esté dedicado a escalera se transformará en zona ajardinada, manteniendo los desniveles preexistentes con terrazas abancaladas.

Por último, hay una zona abierta, antigua senda peatonal sin urbanizar de acceso dificultoso debido a su pendiente, que está situada entre las traseras de las viviendas de las calles San Hermenegildo y Casas del Castillo, siendo en la actualidad un espacio aterrazado lleno de escombros, basuras y residuos sólidos urbanos de las remodelaciones privadas de las viviendas. Esta situación pretendía arreglarse con una limpieza del entorno, un encauzamiento de las aguas pluviales y el ajardinamiento de la terraza, manteniendo la pendiente preexistente, limitándose el seguimiento arqueológico a la zanja manual abierta para la evacuación de las aguas pluviales y la zanja realizada para cimentar los muros de la terraza.

El proyecto abarca una superficie total de 1792 m<sup>2</sup>, correspondiendo a la calle San Hermenegildo 1036 m<sup>2</sup>, a la senda situada en la parte trasera de la calle Casas del castillo 580 m<sup>2</sup>, a los solares de la calle Casas del Castillo, 16 m<sup>2</sup> y al de la calle San Hermenegildo, n.º 1, 107 m<sup>2</sup>.

Las calles objeto de la presente memoria están situadas en la parte norte del centro histórico de Petrer, ocupando la ladera septentrional de la colina donde está asentado el castillo. Las cotas sobre el nivel del mar comprenden desde los 466 m s. n. m. en la zona más baja y los 476 m en el punto más alto. Las calles afectadas por la remodelación de los servicios corresponden a la calle San Hermenegildo, la trasera de la calle Casas del Castillo, y el inmueble n.º 16 de la calle Casas del Castillo y el n.º 1 de la calle San Hermenegildo.

Pese a no tener constancia de la aparición de evidencias arqueológicas cuando se realizó el alcantarillado en 1972, hay evidencias de la aparición de restos patrimoniales de naturaleza arqueológica en inmuebles situados en las calles próximas. Además, estas calles están ubicadas en el centro histórico de la

población, catalogado en el Plan General de 1997 del término municipal de Petrer como zona de protección arqueológica.

El trabajo de campo ha consistido en realizar una supervisión técnica de las obras de excavación y remoción de tierra para la introducción de los servicios, documentando gráficamente todo el proceso seguido y la estratigrafía de la zona, comprobando la no afección a posibles restos patrimoniales que se pudiesen localizar en el subsuelo.

También se realizó el seguimiento arqueológico de las obras de acondicionamiento del solar de la calle San Hermenegildo, 1 como zona de recreo y juegos infantiles. En este caso, el marcado desnivel existente motivó que la parte inferior se procediera a rellenar con tierra y en la parte superior se realizara una zanja para colocar la cimentación de las tapias de la zona de recreo. Dentro del proyecto también se contemplaba el vaciado de una parte del inmueble sito en la calle Casas del Castillo, 16 para construir una escalera que conectara la calle indicada con la de San Hermenegildo. Este hecho fue aprovechado para realizar una cata arqueológica adaptada a las dimensiones de la escalera y comprobar la estratigrafía de esta ladera del castillo. Como en el seguimiento arqueológico, tampoco se identificaron restos patrimoniales.

La obra ha sido acometida por calles y tramos. Al tener que retirar el asfalto y las aceras de las vías y realizar varias zanjas en las mismas (alcantarillado y agua potable), las calles se cerraron al tráfico rodado y peatonal, pudiendo entrar únicamente los vecinos de las calles afectadas. Dado que la remoción de tierras se efectúa y posteriormente hay que incluir las tuberías y realizar las acometidas, hay días que no se altera el subsuelo, por lo que no era necesaria la supervisión patrimonial continua, sino que se ha realizado un seguimiento arqueológico intermitente centrado en la apertura de las zanjas correspondientes.

La empresa contratista ha realizado la obra con cuatro peones, un oficial y un maquinista a cargo de una retroexcavadora con cuchara dentada de 0,60 m.

Los pasos seguidos en el proceso de sustitución del alcantarillado, la red de agua potable y la electricidad han sido los siguientes:

- Eliminación del asfalto de la calle. Se llevó a cabo el levantado y picado de toda la calle, para posteriormente abrir la zanja, extraer la tubería de alcantarillado deteriorada, colocar la nueva y cubrirla.

- Sustitución del alcantarillado antiguo del año 1972, con zanjas de 0,50-1,80 m de profundidad x 0,80 m de anchura, que en algunas calles eran abiertas y cubiertas en la mayor brevedad posible para no dificultar el tránsito de los vecinos. Las obras han ocupado la totalidad de la calle, aunque la zanja de instalación iba por la parte central.
- Sustitución de viejas acometidas de agua potable. La profundidad de estas zanjas ha sido establecida en función de las anteriores instalaciones (años 1968 y 1980), limitándose las actuales obras a la localización de la antigua red de agua potable, a su extracción y consiguiente sustitución.
- Introducción en los laterales de las calles de las tuberías corrugadas para la colocación del tendido eléctrico subterráneo.
- Nivelación de las calles mediante zahorra, adaptándose a las cotas de las calles para preparar la colocación de las escaleras y el adoquinado.
- Colocación de las aceras y las escaleras en las partes altas de las calles.
- Pavimentación de la vía con adoquines.

## SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO

Las obras de retirada del asfalto, aceras y remoción del subsuelo para el cambio de servicios o la introducción de otros nuevos, conllevó la supervisión arqueológica de estos trabajos. A continuación se describe, zona a zona, las características del subsuelo de esta parte del centro histórico de Petrer.

### **Calle San Hermenegildo**

Tramo de 168 m de longitud y anchura que oscila entre los 2,5 y 7,5 m, con disposición NE-SO, haciendo un tramo en forma de arco siguiendo la curva de nivel. El desnivel es de 4 m, ya que hay 466 m en la confluencia de la calle San Hermenegildo con la calle la Virgen, y 472 m s. n. m. en la parte más meridional, que corresponde a la trasera del inmueble Casas del Castillo, 16.

Se retiró el asfalto y las aceras de la calle para abrir una zanja en la parte central de la calzada por donde iba la antigua tubería del alcantarillado, y sustituirla por otra de PVC de 40 cm rígido corrugado. Del mismo modo,

también se abrió otra zanja en el lateral de la calzada, esta vez con una profundidad menor, para cambiar la tubería de agua potable.

En la realización de la zanja de alcantarillado se ha identificado un cimientto, a escasos centímetros del asfalto, en la confluencia de la calle San Hermenegildo y la calle la Virgen. Debe corresponder a un inmueble derribado en la confluencia para ampliar la calle, con una cronología contemporánea. En el resto del seguimiento de la calle, en la trasera de la calle Casas del Castillo y los solares de la calles Casas del Castillo y San Hermenegildo, no se han documentado restos arqueológicos muebles o inmuebles debido a que entre el nivel superficial (asfalto y acera) y el nivel geológico el relleno existente era contemporáneo (segunda mitad del siglo XX).

### **Trasera de la calle Casas del Castillo**

Esta zona del proyecto de urbanización corresponde a un espacio abierto, aterrazado, sin edificar, que en su día fue un sendero que unía la calle San Hermenegildo con la calle Casas del Castillo, pero que en la actualidad se ha quedado como una zona marginal con existencia de basura y residuos urbanos. Es un tramo de 63 m de longitud y una anchura que oscila entre los 4 y los 10 m, con una marcada pendiente que sigue las curvas de nivel del cerro. En la parte más elevada tiene 472 m y en la parte inferior tiene 468 m s. n. m.

La actuación en esta zona consistía en la limpieza de la trasera y el acondicionamiento del terraplén de tierra, creando un sistema de drenaje de las aguas pluviales y un murete a modo de terraza, para contener el relleno. Por tanto, la labor del seguimiento fue sencilla debido a que la alteración del subsuelo en esta parte del centro histórico fue escasa, realizándose todo el trabajo de modo manual, ya que la maquinaria pesada, del tipo de retroexcavadoras o miniexcavadoras, no podía acceder a este tramo.

El relleno superficial que se ha removido es de color castaño oscuro, con textura granulosa. La potencia rebajada oscila entre los 0,10 y los 0,30 m en la limpieza del terraplén, y los 0,40 y 0,60 m al realizar la zanja para el murete.

En el transcurso de los trabajos en esta zona no se han documentado restos arqueológicos muebles ni inmuebles, debido a que únicamente se trabajó en el estrato superficial que tiene una cronología actual (segunda mitad del siglo XX), como así lo atestiguan los numerosos restos materiales vertidos por los vecinos

de la calle (cerámicas, recortes de cuero de los zapatos, basuras, residuos sólidos urbanos, etc.).

### **Inmueble de la calle San Hermenegildo, 1**

El inmueble de la calle San Hermenegildo, 1 era un solar de propiedad municipal lleno de escombros y residuos sólidos urbanos cuando comenzó la obra. El inmueble se encontraba abandonado, y ante el estado de deterioro que presentaba y para prevenir desprendimientos se optó por derribarlo hace años.

En este solar se decidió construir una zona de juegos infantiles, y para ello en el diseño del mismo se mantuvo el desnivel preexistente en el inmueble. La superficie es de 107 m<sup>2</sup>, con un marcado desnivel, siendo más alto en la calle San Hermenegildo (470 m s. n. m.) y teniendo menor cota en la calle Castillo, concretamente 466, siguiendo las curvas de nivel del cerro.

Comenzaron las labores de desescombro del solar arrastrando los desechos hacia la parte inferior, para posteriormente retirarlos mecánicamente. Durante el proceso se comprobó la doble altura del solar, apareciendo la pared trasera de la vivienda que daba a la calle Castillo y que se apoyaba directamente en el relleno. En la parte inferior se llegó a la cota del suelo de la vivienda, debiendo posteriormente rellenar con arena para alcanzar la cota proyectada.

Posteriormente, se realizaron zanjas perimetrales e intermedias para colocar muretes de bloques de hormigón.

Como se ha indicado anteriormente, en la realización de las zanjas no se han recuperado restos arqueológicos muebles ni inmuebles. Los escasos fragmentos cerámicos identificados en la apertura de las zanjas corresponden a los vertidos contemporáneos (segunda mitad del siglo XIX - principios del siglo XX) echados para la nivelación del terreno.

### **SONDEO ARQUEOLÓGICO EN EL INMUEBLE CASAS DEL CASTILLO, 16**

Solar con una superficie de 70 m<sup>2</sup> y una altitud de 476 m. El proyecto de reurbanización de la calle contemplaba la conexión peatonal de la calle San Hermenegildo con la calle Casas del Castillo. Para ello se optó por demoler este inmueble, pues es el paso accesible de una calle a otra aprovechando la trasera sin urbanizar. En la parte central de este espacio se proyectó una

escalera para salvar el desnivel existente entre la calle San Hermenegildo y la calle Casas del Castillo. Aprovechando la realización de la caja de la escalera, se pudo realizar una excavación arqueológica para documentar los posibles restos arqueológicos que pudiesen aparecer en esta parte del centro histórico.

Las dimensiones del sondeo eran de 1,50 m de ancho x 3,90 m de largo, llegando a una profundidad de 1,70 m en la parte más elevada, ya que esta parte tiene un pronunciado desnivel de una calle a la otra. La estratigrafía documentada corresponde a unos niveles superiores formados por tierras de color marrón oscuro y rojizo de naturaleza vegetal, donde aparecen vertidos antrópicos, y bajo estos, el estrato geológico margoarcilloso. La cultura material de naturaleza arqueológica documentada en el sondeo ha sido nula, ya que únicamente han aparecido escasos restos materiales cerámicos de cronología contemporánea.

Atendiendo a la ausencia de restos inmuebles de carácter patrimonial en el transcurso de las obras de reurbanización y a la escasez de cultura material identificada en el seguimiento arqueológico, de cronología contemporánea, se puede afirmar que los resultados patrimoniales han sido negativos y no se consideró apropiado recoger los restos materiales para su depósito en el Museo Arqueológico y Etnológico Dámaso Navarro.

#### BIBLIOGRAFÍA

ARPA PATRIMONIO, S. L. (2008): *Memoria de la excavación arqueológica realizada en la calle La Virgen, 41, 8 de Petrer (Alicante)*, Memoria presentada en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte y en el Museo Arqueológico y Etnológico Dámaso Navarro de Petrer, inédita.

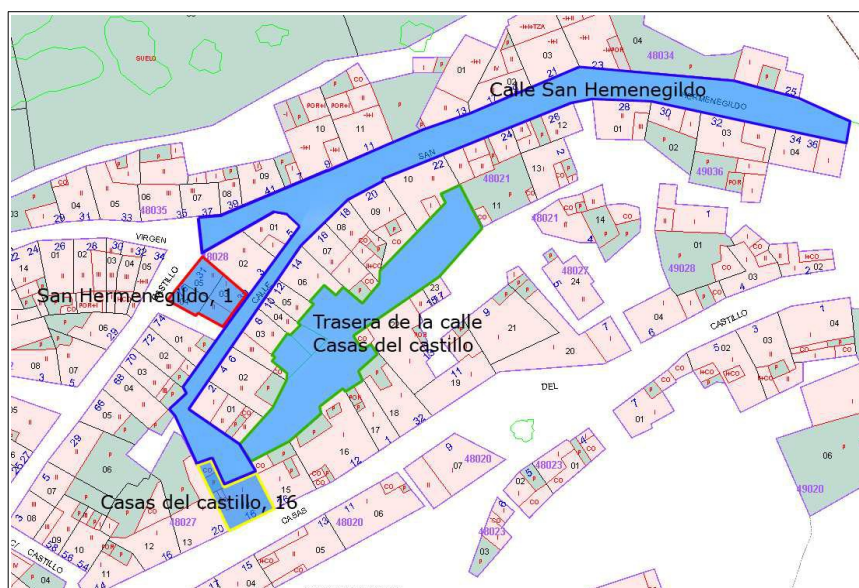
ARQUEALIA, S. L. (2007): *Memoria de la excavación arqueológica realizada en la calle Faldas del castillo, 11-13 de Petrer (Alicante)*, Memoria presentada en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte y en el Museo Arqueológico y Etnológico Dámaso Navarro de Petrer, inédita.

NAVARRO POVEDA, C.; ORTEGA PÉREZ, J. R. y DOMÉNECH BELDA, C. (1997): "Notas en torno al urbanismo islámico de Petrer: fortificaciones y espacio urbano", *Festa-97*, pp. 13-18.

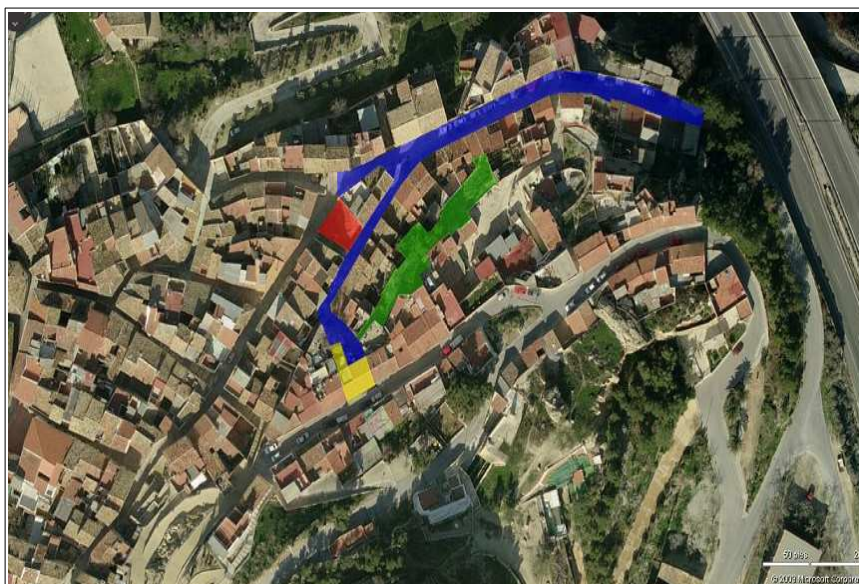
PONCE HERRERO, G.; DÁVILA J. M. y NAVALON, M.<sup>a</sup> R. (1994): *Análisis urbano de Petrer. Estructura urbana y ciudad percibida*, Ayuntamiento de Petrer – Universidad de Alicante, Petrer.

RICO NAVARRO, M.<sup>a</sup> C. (2002): *Las calles de Petrer*, Ayuntamiento de Petrer – Universidad de Alicante, Petrer.

TENDERO FERNÁNDEZ, F. E. (2009): *Memoria del seguimiento arqueológico en la remodelación de la calle Alfarrer y tramos adyacentes de la calle Altico del centro histórico de Petrer (Alicante)*, Memoria presentada en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte y en el Museo Arqueológico y Etnológico Dámaso Navarro de Petrer, inédita.



Plano catastral con indicación de las calles e inmuebles incluidos en el proyecto



Vista aérea con indicación de las calles e inmuebles incluidos en el proyecto



Estratigrafía en la zanja para el alcantarillado en la calle San Hermenegildo



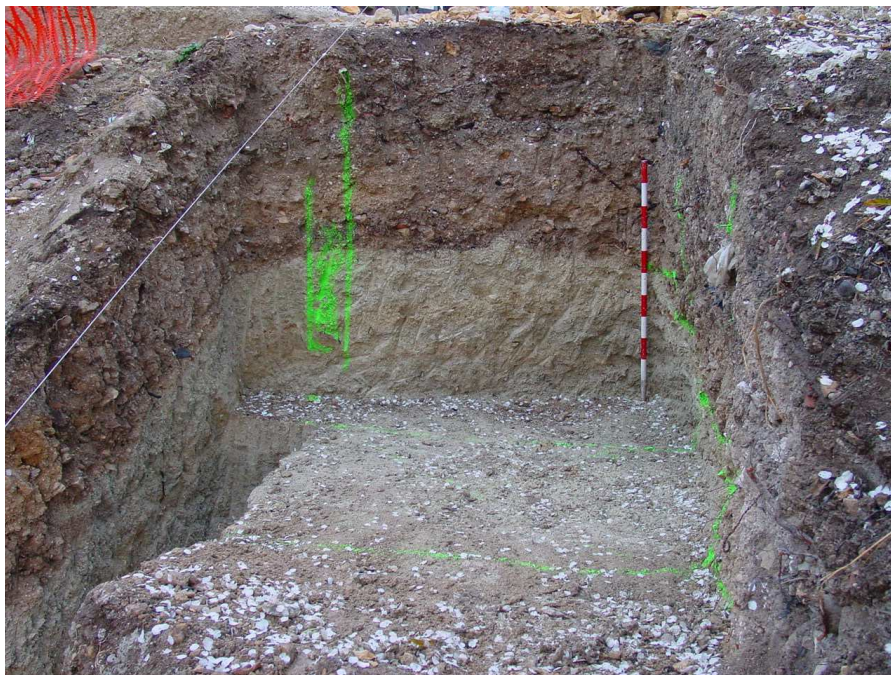
Zanja central para el alcantarillado en la calle San Hermenegildo



Limpieza, desbroce y zanja para situar el murete de contención del relleno



Retirada de escombros. Se documentó una alacena de la vivienda contemporánea



Estratigrafía del sondeo del inmueble Casas del Castillo, 16



Calle San Hermenegildo tras la obra de urbanización